

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oferas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XXI — Número 7.567 — Franquicia concertada.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Jueves 19 de Enero de 1922. Teléfono n.º 2-

NÚMERO SUELTO: DÍEZ CÉNTIMOS

SILENCIO JUSTIFICADO

El desbordamiento de las pasiones provocó en la Península un grave conflicto. Aparentemente se ofrecían en pugna el Gobierno Maura y el elemento armado y en éste se exteriorizaban diferencias muy perjudiciales para la unidad del Ejército.

Los periódicos trataron las cuestiones planteadas y expresaron sus opiniones. Nosotros guardamos silencio, limitándonos a transcribir aquellos telegramas que no pudieran excitar los ánimos. Después hemos visto que buenas noticias puestas en circulación en Madrid, han sido rectificadas.

Este modo de obrar se halla en perfecta armonía con los antecedentes y significación de EL TELEGRAMA DEL RIF. Justificada es la intervención activa y el comentario sincero de los colegas que deben hablar en el pleito pendiente, haciendo eco de los diversos sectores de opinión que representan, y justificada también se halla nuestra actitud.

Se ventilan aquí el honor y el porvenir de España, y lo que resultaba lícito atañe al Estrecho, dejaba de serlo para este periódico. Nuestra conducta ha merecidoelogios del elemento civil y militar.

El Ejército de África ha seguido la única línea de conducta posible; y de igual modo hubieran procedido de hallarse en situación análoga á los que de él forman parte—quienes en la Península sostienen diversos puntos de vista y han terminado por evitar días tristes á la Patria, atentos, sobre todo, al bien de ésta, y á la infausta unidad del Ejército, que debe vivir alejado de la política, destroyendo á cuantos traten de subyugarla con cautos de sirena.

Un día hicimos declaración explícita de simpatizar con las Juntas de Defensa, como simpatizan miles de españoles. Más tarde, los hechos nos convencieron de la necesidad de que desaparecieran esos organismos ó se transformasen radicalmente, dando á las demás instituciones ejemplo de acatamiento y sumisión al poder público legalmente constituido. Sin embargo de opinar así, nos hemos abstenido de contribuir con nuestros escritos á distraer al bravo Ejército de África, de la muy sagrada misión que la Patria le ha confiado, que cumple brillantemente, dando generoso, su sangre y su vida.

El feliz término del conflicto y de la crisis, nos inunda de alegría. No porque militemos en el partido gobernante—estamos al margen de toda bandera política—sino porque revela en civiles y militares un alto espíritu del deber y entrañable amor á España, necesitado hoy más que nunca de mirar al Mediterráneo y á Marruecos, á fin de asistir con la fuerza que dala la unión íntima de todos los ciudadanos, al pleito de Tánger que va á ventilarse en Génova y para resolver de modo definitivo el problema marroquí que tantos sacrificios de hombres y dinero cuesta á la Nación.

Aunque amainado, continúa el Poniente

TOMAMOS NOTA Y APLAUDIMOS EL PRECEDENTE

En la última sesión de la Junta de Arbitrios fué leído y discutido el escrito del canónigo de Guadix acuer Salvador y Ramón, solicitando por una sola vez ayuda de la Corporación municipal á fin de llevar á cabo el proyecto de establecer aquí un Asilo para hijos de soldados que mueran en la campaña y huérfanos de Melilla. El General Fresneda concedió la palabra al culto sacerdote, quien defendió su proposición y aportó mayores elementos de juicio á los Vocales ante de someterla á votación.

En otras ocasiones informaron los Ingenieros de la Junta, pero es la vez primera que se procede así, tratándose de personas ajenas al Concejo.

La iniciativa merece nuestro caloroso y entusiasta aplauso. Ella rompe viejos moldes y constituye un medio lógico de hacerse oír los que no tienen voz en las sesiones.

El General Fresneda jamás ha hecho uso del artículo 18 del arcaico Reglamento que dice: «El Presidente, oyendo ó no á la Junta en pleno, resolverá las mociones en el sentido que estime más acertado». Siempre, hasta para asuntos nimios, convoca á la Junta, dejándola que adopte los acuerdos que juzgue oportunos y nunca ha puesto su veto,—respetuoso con los acuerdos—á los que lo merecían, como el de conceder una paga extraordinaria á los profesores del Instituto, considerándolos funcionarios municipales.

Tomamos buena nota del precedente y prometemos invocarlo para defender ante la Corporación municipal aquellos asuntos que consideremos de extraordinario interés para Melilla.

EN LA ZONA RECONQUISTADA Y EN LA ENEMIGA

LA PARTIDA DE MALHECHORES ROBA EN POBLADOS ADICTOS. SIGUEN LAS PRESENTACIONES

Noticias facilitadas por amigos llegados del campo, nos enteran de que además de la cobarda agresión contra una sección del batallón de Vergara, registrada los pasados días en el trayecto entre la posición de Taxilla y uno de los bloques próximos, se han llevado á cabo otras agresiones contra europeos y aun contra indígenas recién sometidos y desarmados.

Se han llevado á cabo otras agresiones pertenecientes á las kabilas de Benisicar, Benisidél y Beni Said, de los cuales se conocen sus nombres y paraderos, por lo que no tardará en detenerse.

Antes de la de Taxilla, hubo una en el camino de Segangan, y posteriormente variaciones más contra los aduaneros sometidos de Benisicar.

Una de ellas se cometió en el poblado de Imaraten y otra en el de Sidi Hassain, donde antigamente se encontraba uno de los níqueles de la harka.

En este último resultaron un moro muerto y otro herido.

Al Benisicar llegaron los pasados días un moro y una morsa, heridos, el primero muy grave por haberlo sido en el vientre.

Como decímos, los autores de esta agresión son los mismos indígenas, realizando bien orientadas gestiones para proceder á su detención.

Los malhechores penetran en las kabilas sometidas, amarrando á los hombres y llevándose las pulseras de las moras y los galones que encuentran á mano.

Se ha establecido un servicio de vigilan-

El régimen aduanero argelino-marroquí

El Majzen ha publicado en Rabat el siguiente dahir, del Sultan Muley Yusuf:

«Artículo 1º. Las mercancías importadas de Marruecos por la frontera argelina marroquí, estarán uniformemente sujetas á un derecho de aduanas de cinco por ciento sobre su valor, según declaración.

Artículo 2º. Los derechos de salida sobre las mercancías exportadas por la precitada frontera, son los mismos que los percibidos á la exportación por los puertos.

Artículo 3º. Las disposiciones citadas se aplican desde primer de Enero de 1922.

La diferencia entre los derechos que resultan de la nueva tarifa y de la antigua, se tomará en consideración y no será definitivamente adquirida por el Tesoro, sino hasta el momento en que el sondeo sea ratificado por los Gobiernos interesados.

Artículo 4º. Queda derogada la disposición contraria al antiguo dahir.

La Jefatura de Policía

Ayer cesó en el cargo de Jefe de Policía y Orden Público, del que tenía presentada la dimisión desde hace algún tiempo, nuestro querido amigo el coronel de Caballería retirado don Mariano Sánchez Lacorte.

Hasta que se provea la vacante le sustituyó el inspector de policía don Julián Ruiz.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio que publicamos en la cuarta plana, de la Escuela Politécnica Matritense de Estudios Superiores.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FELICITACIONES

El coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana ha recibido muchísimas felicitaciones por haber sido concedida la Cruz de tercera clase del Mérito Militar Rojo, en premio á los méritos contraídos.

UN DETENIDO

Ha ingresado en la carcel pública de Tetuán conducido desde la zona francesa el antiguo comerciante de Río Martín José Olmo Campillo, que desapareció de Tetuán y fue declarado en rebeldía por la Audiencia, en causa que le sigue.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el delegado de asuntos financieros don Joaquín Gallego. Su indisposición no ofrece cuidado.

ARROLLADA POR UN AUTO

Ha sido arrollada por un automóvil Rosario Fernández, la que conducía inmediatamente al Dispensario fué curada de diversas contusiones.

CONDECORACION

Ha sido concedida la Cruz de Caballero de la Orden Real de la Corona de Bélgica, al vicecoronel de esta nación en Tetuán don Hélio Nahon.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Se ha reunido esta Corporación, encabezada por nombrado contador don Manuel Lebo Marco.

Audió á la sesión escaso número de votantes, y los presentes acordaron consignar en acta su designado y aplazar la discusión de importantes asuntos.

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente don Leandro Martínez Ortega.

En la próxima reunión se tratará de este asunto y se examinará un proyecto de reglamento para la Asamblea de Cámaras, que como se sabe se va á celebrar, habiendo también de designarse una comisión que se encargue de organizar las ferias de muestras.

EL SEÑOR GAITAN DE AYALA

Se encuentra enfermo el Ingeniero jefe del servicio de minas de la Delegación de Fomento don Martín Gaitán de Ayala.

FIESTA EN EL HOSPITAL

Ha sido brillantísima la fiesta celebrada en el Hospital Central. Los hospitalizados se muestran sumamente agradecidos por cuanto viene haciendo en su obsequio.

UN TREN ESPECIAL

La Compañía del ferrocarril Ceuta-Tetuán, ha dispuesto que los martes, jueves y sábados salga de Ceuta con este destino un tren especial á las 7.55 de la mañana.

Esta medida está siendo muy elogiada por los beneficios que ha de reportar al comercio y al público.

DE TEMPORADA

Se encuentra en esta ciudad al lado de sus padres los señores de Gallego, el culto Ingeniero de Caminos de la Diputación provincial de Zaragoza don Joaquín Gallego, que dirige el ferrocarril de Gádor a Zádava.

EL SARGENTO IBOLEÓN

En las recientes operaciones sobre Beni Arús, ha derramado su sangre por la Patria, resultando gravemente herido el sargento de la Compañía de ametralladoras del tercer batallón del Regimiento de Ceuta, el valeroso sargento don Enrique Iboleón, hermano político del capitán Ozeta, actual presidente en Axilir.

Hijo de aquel inolvidable ecrcneal Iboleón, heroico defensor del sitio de Jolé, ha sabido batirse como su preceptor ilustre, con el sublime valor, patrimonio de esta familia de guerreros.

El sargento Iboleón, valeroso y abnegado, supo evocar la memoria de aquél gran patriota, luchando con extraordinaria bravura contra las hordas rifeñas en las abruptas montañas de Beni Arús.

Asimismo se sabe, que los níqueles rebeldes que se hallaban en Af.6, han abandonado á quel lugar, internándose, obligados por el efectísimo castigo que les infirió el servicio de aviación.

En dicho lugar han dejado cañones y gran cantidad de municiones.

Según hemos oido decir el prestigioso caid Abd el Kader, se tienen muy satisfactorias noticias de la actividad de los indígenas hasta ahora insométidos, especialmente de los de Beni Said.

Asimismo se sabe, que los níqueles rebeldes que se hallaban en Af.6, han abandonado á quel lugar, internándose, obligados por el efectísimo castigo que les infirió el servicio de aviación.

En dicho lugar han dejado cañones y gran cantidad de municiones.

Antes de la guerra, pusimos muchas veces de manifiesto la diferencia notable que existía entre los hilos de Medilla y cualquier punto de la Península y los de las líneas de vapor que traían á nuestra plaza productos de Europa y de América.

Los primeros tiempos de la post-guerra, ninguna novedad ni alteración llevaron para nosotros en esa materia: pero desde hace pocos meses, la competencia entablada recuerda y aun supera la de pasados tiempos.

La tonelada desde Hamburgo á Melilla cuesta hoy de 35 á 40 pesetas; es decir, casi tanto como á Málaga y de ahí la actividad creciente del comercio extranjero y la marina que sufre el nacional, porque á la baratura del transporte se une la del producto.

Las líneas regulares de navegación hacen ya escala en Melilla y muchas más tocarán, si nuestro puerto no tuviera fama de ser un cementerio de barcos.

Se ha establecido un servicio de vigilan-

Se ha inaugurado el servicio de automóviles rápidos entre Melilla y Uxda

Una reforma de extraordinaria importancia para los intereses de nuestra plaza y de Argelia. El Estado español y el Majzen deben prestar su concurso.

Varias veces se anunció el próximo establecimiento de una línea de automóviles rápidos, que saliendo de nuestra ciudad en las primeras horas de la mañana llegaría á Uxda á tiempo de enlazar con el ferrocarril de Orán.

La desventura de Julio suspendió los trabajos que en tal sentido llevaba muy adelantados nuestro activo e inteligente cónsul en Uxda don Isidoro de las Cajigas. Al reconquistarse la región del Zaïo, precisamente el día que nuestras valerosas tropas llegaban al Muluya, allí se encontraba el señor Cajigas. Entonces nos dijeron que inmediatamente reanudaría su labor y los resultados no se han hecho esperar.

Ayer inauguró ese servicio, que toma á su cargo el español don José Somper.

Se ha reunido esta Corporación, encabezada por nombrado contador don Manuel Lebo Marco.

Audió á la sesión escaso número de votantes, y los presentes acordaron consignar en acta su designado y aplazar la discusión de importantes asuntos.

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente don Leandro Martínez Ortega.

Diariamente también sale de Uxda para nuestra plaza otro automóvil con el siguiente horario: Salida de Uxda, 6.30, llegada á Berkane á las once y á la una á Uxda. Como el tren sale á la 1.37 y está calculado por exceso la duración del viaje, hay seguridades de no perder el enlace y pernoctar en Orán.

El Ministerio de Estado y la Alta Comisión tienen también el deber de subvencionar el servicio, pues en los primeros tiempos la circulación de viajeros no compensará los crecidos gastos, si el precio ha de ser reducido y al alcance de todas las fortunas.

No terminaremos estas rápidas impresiones, sin felicitar efusivamente al señor Cajigas y á nuestro compatriota señor Somper, al primero, por su meritísima labor de todo orden, en pro de los intereses españoles; y al segundo, por sus arrestos al emprender un negocio de gran porvenir, aunque en los primeros tiempos no se ofreció remunerador.

Retiro obligatorio

MEJORAS PRODUCIDAS POR LA CUOTA VOLUNTARIA DEL OBRERO :

Se ha publicado en la «Gaceta» la Real orden del Ministerio del Trabajo aprobando el régimen de mejoras del retiro obligatorio para los obreros que contribuyen con aportaciones voluntarias.

El obrero puede elegir, con arreglo al Reglamento, entre las siguientes ventajas: aumentar la pensión inicial (formada con las cuotas del patrono y del Estado), adelantar la edad del que disfrute de la pensión (que es de sesenta y cinco años), formar un capital herencia.

Estas opciones muestran la flexibilidad del régimen y las ventajas que ofrece al obrero la aportación voluntaria, en el primer período de aquí, en que no es forzosa la cotización de los asalariados.

Pero, además, las cuotas voluntarias de los obreros les proporciona otra ventaja muy importante: es que si dichas cuotas alcanzan el reducido mínimo que se ha establecido tras un atento estudio de la cuestión (doce cotizaciones mensuales continuas de una peseta), adquieren el derecho á que se convierta en pensión inmediata, en el caso de invalidez, la que disfrutaría normalmente á los sesenta y cinco años, sin perjuicio y con indemnización eventual en caso de accidente del trabajo.

Veamos ahora por vía de ejemplo, los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad la cuota de una peseta.

Período de 30 años: se obtiene una pensión de 1.816 pesetas al año, que se convierte en pensión inmediata en el año 30.

Período de 40 años: se obtiene una pensión de 2.363 pesetas al año, que se convierte en pensión inmediata en el año 40.

Si quiere anticipar la edad de retiro á los sesenta años, la pensión mensual pagada desde los ve

Comerciantes del campo

PASAJEROS Y CARGA PARA DAR DRIUS

Jardines, núm. 1 (MANTELETE)

POR TÉLEGRAMA

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 18

El señor Sánchez Guerra asistió esta tarde á su despacho del Congreso.

Los periodistas hablaron con el Presidente de dicha Cámara, quien manifestó que la solución dada á la crisis, le había parecido bien.

Elegió al partido conservador, que en esta causa es trida oposición, ha dado muestras de verdadera estrechez y admirables disciplinas.

También ha aplaudido la actitud de los elementos militares que han facilitado su elección.

Dijo que a mediados de Febrero volverá á funcionar el Parlamento.

Lo que dice el conde de Romanones

Madrid 18

Durante toda la tarde se ha visto muy concurrido el domicilio del jefe de los ilustres señores conde de Romanones.

Hablando éste con los diputados y senadores de su partido, decía que en conjunto la solución del problema político no le había sorprendido.

No ha habido vereadores ni venidos, bastando que todos cumplieran con su deber.

La Corte ha tramitado la crisis con sabiduría impecable y el Ejército ha evidenciado su patriotismo.

Lo que creo imprescindible —ha dicho— es acometer inmediatamente la reorganización del Estado Mayor Central.

También crea que deben restablecerse inmediatamente las garantías constitucionales, pues se impone una política verdaderamente liberal.

Terminó diciendo, que conviene ir poniendo los puntos sobre las íes, pues ya voy siendo —dijo— menos pesimista en lo que respecta al advenimiento de los liberales al poder.

Yo creo que será pronto, quizás cuando las cosas estén en todo su apogeo y el sol comience á dejarse sentir demasiado.

Hablando de otras cuestiones expuso que el Gobierno debe fijar gran atención en todo lo referente á la cuestión de Tánger.

Los daños del temporal

Las olas arrastran á un trágico

puente

Madrid 18

ALMERIA.—El violento temporal que se dejó sentir en estas costas ha causado enormes daños en la ciudad y en el campo.

El veterano José Pepeña de la matrícula de Santa Pola, arribó á ésta después de una trevésia patosísima.

Se ha perdido parte del cargamento de aves que llevaba.

A su paso por el Estrecho de Gibraltar suministró el clavo del malo, que una de las olas llevó al tripulante Vicente Andreu.

Se suspende la salida del «Isla de Menorca»

Madrid 18

CADIZ.—Los heridos y enfermos encerrados en el «Isla de Menorca» que debía salir de Larache con rumbo á África, se ha visto obligado á suspender la salida por causa del enorme temporal que reina en aquellas costas.

En Avila

Madrid 18

AVILA.—El temporal de nieve acumulado en la vía una capa de más de medio metro de espesor. Por esta causa están los trenes detenidos.

Hasta Segovia, sola ha podido llegar el expreso de Ibiá y allí está también detenido.

El tren traevi quedó entre la nieve, saliendo una máquina exploradora en su auxilio.

Toda la sierra del Guadarrama está intransitable.

El hilo es enorme.

El viaje del Rey á Melilla

Madrid 18

ESTA tarde se aseguraba que quizás en los últimos días del mes actual efectuará el Rey su ansiado viaje á Melilla.

Acompañará á Su Majestad el señor La Cierva.

DE PROVINCIAS

Vista de una causa

Madrid 18

SEVILLA.—Ante la Audiencia, ha comenzado á verse la causa instruida por explosión de un petardo en la fábrica de hilados «La María».

Aparecen procesados Pedro Caros, José Vicente, Eustaquio Ordóñez y Dolores Fuentes.

El fiscal pide para los hombres la pena de muerte y para las mujeres diez y nueve años, excepción hecha de Carmen que por ser menor de edad, le corresponde una rebaja de nueve años.

Varios jurados fueron requisados.

La vista despierta gran interés, y á la primera sesión ha concurrido numeroso público.

DEL EXTRANJERO

Contra los propietarios

Madrid 18

MARSELLA.—Los inquilinos llevaron

a varios propietarios á los Tribunales y el Tribunal correcional ha condenado á éstos á seis meses de prisión y al pago de cinco mil francos de costas.

DESDE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entierro del director de «El Defensor». Manifestación de duelo

Ceuta 18

Se ha verificado el sepelio del cadáver del director de «El Defensor de Ceuta», don José Guerra, teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y presidente de la Asociación de la Prensa de esta ciudad.

El fallecimiento del señor Guerra ha producido gran sentimiento, pues era de todos queridísimo.

Su entierro ha constituido elocuente manifestación de duelo.

Sobre el ataúd se destacaban hermosas coronas, ofrecidas una por el Ayuntamiento y otra por la Asociación de la Prensa.

El duelo fué presidido por las autoridades y compañeros del fallecido.

El vapor «Eida», ha naufragado.

La tripulación salvada

Ceuta 18

A dos millas de este puerto ha naufragado el vaporito español «Eida», de 180 toneladas.

El buque conducía cargamento de leña para Larache procedente de Sevilla. La tripulación se ha salvado.

NOVELLES.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un petardo. Puertas y cristales, destrozados

Málaga 18

En el pueblo de Algarrobo, y en el cuartel de la Guardia Civil, estalló, durante la madrugada, un petardo.

La explosión, ocasionó desperfectos en los puertos y redujo á añicos los cristales de las casas próximas.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Igualmente los móviles que hayan incurrido á los autores á cometer el atentado. Estos no han sido habidos.

El hecho criminal ha causado extrañas.

Zarpó el «Monte Toro»

Málaga 18

Ha zarpado para Melilla el vapor correo «Monte Toro».

Lleva á su bordo á los duques de la Victoria.

El «Alicante»

Málaga 18

Mañana es esperado el buque hospital «Alicante» con una expedición de heridos procedente de Ceuta.

Enfermos y heridos á Sevilla

Málaga 18

A las once de la noche saldrá para Sevilla un tren-hospital, conduciendo 85 heridos y enfermos.

El «Barceló»

Málaga 18

Pasado mañana llegará á este puerto el vapor «Barceló», de la Compañía Transatlántica, transformado en hospital.

MARQUEZ

LA INCOMUNICACIÓN TELEGRÁFICA

Desde la tarde del martes hasta la madrugada de hoy, han estado incomunicadas con Madrid, Almería y Málaga, efecto de los destrozos causados por el temporal en las redes telefónicas y telegráficas.

A las dos y media de hoy llega á nuestro poder una conferencia,

por lo que suponemos hace conseguido habilitar algún hilo de la red.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

En algunas ciudades del interior se han celebrado también actos con idéntico fin, habiéndose recogido importantes cantidades.

Irlanda y la Liga de las Naciones

LONDRES.—En la Liga de las Naciones está siendo objeto de estudio cuanto se relaciona con la situación del Estado libre de Irlanda.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

En algunas ciudades del interior se han celebrado también actos con idéntico fin, habiéndose recogido importantes cantidades.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italianos

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anarquistas italiano

De Roma dicen que, seguid un desplazamiento por algunas personalidades españolas, á beneficio de los soldados que luchan en Marruecos.

Los anar

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de cal y soda y Guayacol. Premiado en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y medalla de oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarras, Bronquitis crónicas, Tosis rebeldes y Debilidad general. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países hispano-americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

Compañía Trasmediterránea DOMICILIADA EN BARCELONA

Salidas para Melilla

De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los viernes.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los martes.—De Cádiz: el 18 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.—De Chafarinas: los martes.—De Larache: el 19 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Peñíscola: los viernes y el 21 de cada mes.—De Sevilla: los domingos.—De Tánger: el 19 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

Llegadas á Melilla

De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 21 de cada mes.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y sábados por la mañana.—De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: Los jueves por la mañana.—De Cádiz: El 22 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.—De Chafarinas: Los martes a mediaida.—De Larache: El 22 de cada mes.—De Málaga: Todos los días a las 18.—Para Orán: Los viernes a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Peñíscola: Los sábados a las 17.—Para Sevilla: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.—Para Sevilla: Los martes a las 16.—Para Tánger: El 22 de cada mes.—De Valencia: Los miércoles a las 17.

Servicio quincenal Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pájares, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Seville, Huelva, Cádiz, Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

BESOY

EL PURGANTE DE LAS FAMILIAS

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Horario de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 25 del actual.

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		Tren n.º 1	Tren n.º 5
1. ^a	2. ^a	Llegada	Salida	Llegada	Salida
Melilla-Puerto.		7:08	7:00	18:55	
Hipódromo.		7:08	7:20	14:05	14:13
Empalme.		7:27	7:27	14:19	14:19
Atalaya.		7:28	7:38		
Bador.		7:50	8:05	14:40	14:50
San Juan de las Minas.		8:25		15:20	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		Tren n.º 2	Tren n.º 6
1. ^a	2. ^a	Llegada	Salida	Llegada	Salida
San Juan de las Minas.		10:42	10:55	17:00	17:05
Bador.				12:28	12:38
Empalme.		11:18	11:18	17:40	17:40
Atalaya.		11:24	11:27	17:47	17:50
Hipódromo.				17:53	17:53
Dockor.				17:59	17:59
Melilla-Puerto.		11:32			

Melilla 22 de Diciembre de 1921.—LA DIRECCIÓN.

RESERVACIONES

No se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que visten de uniforme.

Los billetes de 1.^a clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expanden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Oporto y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto La Plata, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Habana. Se adhiere al pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saint-Sauveur, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alacant el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón (Escuela facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bélgica.

Estos vapores admiten cargo en las condiciones más favorables y convenientes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratame amablemente, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafo sin hilos.

Para más informes, á su agente en Melilla

D. CARLOS DE IZAGUIRRE

Calle del General Marina, 19, bajo, Izquierda



Independencia y comodidad

El fuego concentrado proporciona una gran independencia dentro de casa y la mayor comodidad al salir de ella, pues condimenta o calienta una comida, hiere agua para el té, café ó para afeitarse, siempre en pocos minutos.

De venta: Antigua casa BALLESTERO, Alfonso XIII, núm. 34.

THEROZ

INGRESO ESCUELAS ESPECIALES Ingeradores y Arquitectos y Ayudantes de Obras públicas por los lugartenientes civiles

Sres. Carmona e Yraola Calle de Prim, 13, 1.^a

Organismos que integran la Institución

A) Establecimiento Central (Madrid). B) Sedeles (capitales de provincia) C) Delegaciones y representaciones, destinadas a la enseñanza en las ciudades durante todo el curso. D) Escuelas de matrícula: LUNA, 29 (antes San Bernardo, 85).-Teléfono 2.648, Madrid

Pidase reglamentos y planes de estudio.—Horas de matrícula: de cuatro á siete

Despacho: Prim, 17-Teléfono 188 Secreto en Nador: General Jordana

Centros oficiales de enseñanza, para la preparación de oposiciones y publicación de obras didácticas.

La dirección técnica se halla á cargo de un Director General y un Secretario general y Directores de estudios para cada Sección de enseñanza.

GARANTÍAS DE LA PREPARACIÓN

B) Acerca del buen resultado.—I) Garantías de carácter general.—Lo satisface que habiendo sido autorizadas para presentarse á examen no consiguen la aprobación, tendrán derecho a continuar preparándose hasta la convocatoria siguiente sin abonar nuevo honorario.

II) En los estudios del Bachillerato ofrecemos, como experiencia general de índole moral, la celebración todos los años de un concurso entre los alumnos de la Escuela y ve otros Centros de enseñanza a que obtenga Matrícula de Honor, para adjudicar, mediante oposición, un Titulo de Bachiller que cada uno de los ganadores del Grado.

III) Garantías de carácter especial.—La bandera de nuestro sistema de enseñanza nos autoriza, siguiendo normas indumentarias establecidas, á ofrecer como garantía de la preparación, la especial de carácter aleatorio á lo, honorarios, en su totalidad ó en parte.

Escuela Politécnica Matritense de Estudios Superiores

FUNDADA EN 1895 Y ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Director General, T. NAHARRO, Doctor en Derecho

SECRETARIO GENERAL, T. GÓMEZ PIÑAN, PRESBITERO, DOCTOR EN DERECHO.

Estudios que se cursan en la Escuela

A) Estudios universitarios.—1) Estudios de la Facultad de Derecho.—Periodos de 14. Licenciatura y del Doctorado.—2) Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Historia.—3) Estudios de las Facultades de Medicina y Farmacia.—Cursos preparatorios.—4) Estudios de la Facultad de Ciencias.

B) Estudios especiales del Bachillerato.—1) Estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho.—2) Estudios simultáneos del Bachillerato y de las Facultades de Medicina y Farmacia.—3) Estudios del Bachillerato por planes abreviados.

C) Sección especial de estudios profesionales de la mujer.—1) Estudios universitarios.—2) Estudios especiales del Bachillerato.—3) Estudios del Magisterio.

D) Estudios de ampliación.—1) Preparación para las oposiciones de la carrera de Derecho.—Registros, judicaturas, Notariado, etc.—2) Preparación para oposiciones de carreiras especiales.

E) Sección especial de extensión universitaria.—1) Conferencias científicas.—2) Publicación de obras didácticas.—Apuntes de estudio universitarios y de preparación para oposiciones.—Traducción de obras científicas.

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Planes de estudios adoptados por la Escuela para cursar la carrera

Los estudios de la Facultad de Derecho podrán cursarse con arreglo al plan oficial ó los planes abreviados establecidos por la Escuela.

para un curso especial abreviado.

Facultad: Preparación durante el curso (convocatorias de Junio y Septiembre) diez asignaturas.—Segundo, tercero y cuarto curso de Facultad.

D) Alumnos que tengan aprobado el segundo curso:—Facultad: Preparación durante el curso (convocatorias de Junio y Septiembre) diez asignaturas.—Tercero, cuarto y quinto curso de Facultad.

E) Alumnos que tengan aprobado el tercer curso:—Preparación durante el curso siete asignaturas.—4.^º y 5.^º curso.

La preparación se realizará por apuntes extractos de la Escuela, y los exámenes se celebrarán en la Universidad Central ó en Universidades de provincias.

SECCIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES DEL BACHILLERATO

Estudios que comprende esta Sección

B) Estudios del Bachillerato por planes abreviados.

GRUPOS DE ASIGNATURAS DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS

T